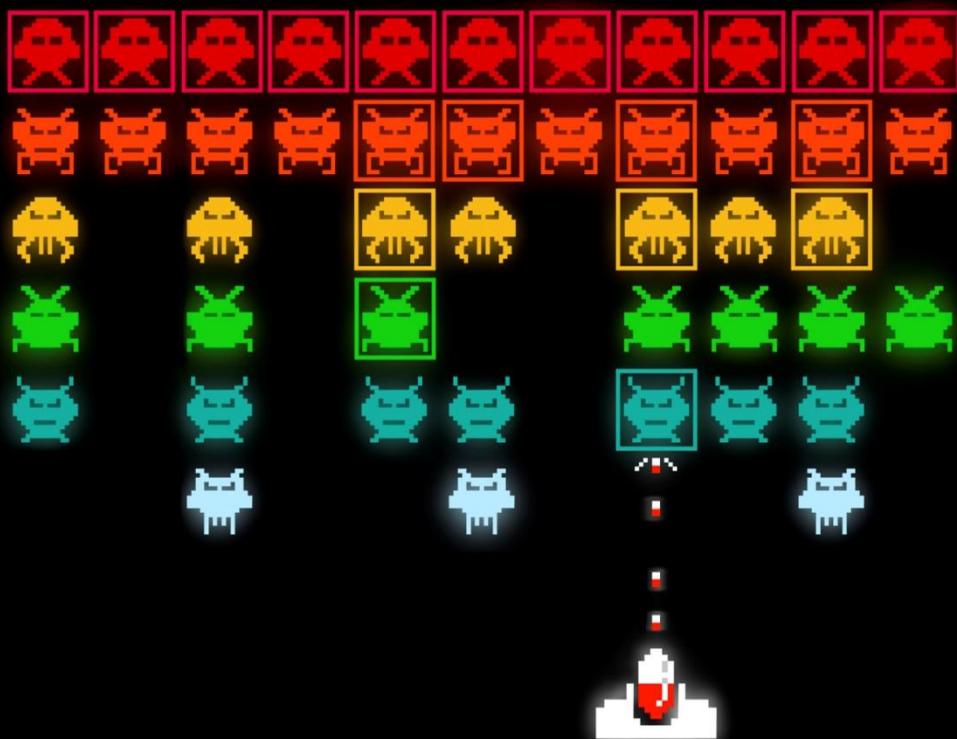


# Recomendaciones sobre prescripción antimicrobiana en Atención Primaria (adultos)



DL VA 960-2017

1. No prescribir antibióticos en la faringoamigdalitis, salvo que exista una alta sospecha de etiología estreptocócica y/o que el resultado de la prueba rápida de detección de antígeno de *S. pyogenes* (Strep A o similar) sea positiva.
2. No tratar con un antibiótico diferente al de primera elección, penicilina V, las faringoamigdalitis estreptocócicas no recurrentes si el paciente no es alérgico a la penicilina.
3. No prescribir antibióticos en la sinusitis aguda, salvo que persista rinorrea purulenta y dolor maxilofacial o dental durante más de 7 días, o cuando los síntomas hayan empeorado después de una mejoría clínica inicial.
4. No prescribir antibióticos orales para la otitis externa aguda no complicada.
5. No tratar con antibióticos las conjuntivitis que se presuman de origen viral.
6. No prescribir antibióticos en infecciones del tracto respiratorio inferior en adultos inmunocompetentes y sin comorbilidades en los que clínicamente no se sospecha neumonía.
7. No está indicado el cribado ni el tratamiento de la bacteriuria asintomática salvo en el embarazo o en procedimientos quirúrgicos urológicos. Tampoco en mujeres premenopáusicas no embarazadas, pacientes diabéticos, ancianos, ancianos institucionalizados, pacientes con lesión medular espinal o pacientes con catéteres urinarios.
8. No realizar profilaxis de forma rutinaria en pacientes con sonda vesical crónica al cambiar la sonda. Considerarla en pacientes con antecedentes de traumatismos durante el procedimiento o de infección sintomática tras el cambio, y en pacientes de riesgo como inmunodeprimidos o enfermedad grave de base.
9. No prescribir fármacos antifúngicos por vía oral ante sospecha de onicomycosis sin confirmación de la infección.
10. No mantener un tratamiento antibiótico que esté tomando un paciente si se sospecha una infección no bacteriana.
11. No utilizar la fosfomicina trometamol con posología diferente a la aprobada para infecciones agudas no complicadas de las vías urinarias bajas (1 sobre de 3 gramos en una sola dosis).
12. No utilizar la amoxicilina con ácido clavulánico si el probable microorganismo causante de la infección no produce betalactamasas (Ej.: *S. pyogenes*; *S. pneumoniae*).
13. No utilizar amoxicilina y ácido clavulánico 1000/62,5mg comprimidos de liberación prolongada fuera de la indicación aprobada (algunas neumonías adquiridas en la comunidad).